

FIESTA DE LA MÚSICA 2025

CONVOCATORIA DE PROYECTOS MUSICALES

BASES DE PARTICIPACIÓN

La Alianza Francesa de Lima, con el apoyo de la Embajada de Francia en el Perú, invita a participar en la edición 2025 de la Fiesta de la Música a proyectos musicales (bandas, solistas, etc.), aficionados y profesionales.

El objeto de esta convocatoria es presentar los proyectos seleccionados en diversos escenarios de la Fiesta de la Música el día sábado 21 de junio de 2025 y en las fechas aledañas a esta.

1. ¿Quiénes pueden participar?

Músicos profesionales o aficionados, solistas o agrupaciones residentes en Lima Metropolitana, mayores de 18 años, que desarrollen la música contemporánea en cualquiera de sus géneros y modalidades.

2. Inscripciones

- a. Todos los proyectos musicales serán recibidos a través del siguiente enlace de inscripción: <https://forms.gle/fitU1umMAAtSWFWZa7>
- b. La ficha de inscripción debe ser llenada completamente, la organización se reserva el derecho de evaluar sólo aquellos proyectos que cumplan con los requisitos y las condiciones de participación.
- c. Último día de inscripción: 20 de abril de 2025. Las inscripciones fuera de esa fecha, no serán tomadas en cuenta.
- d. La inscripción a esta convocatoria implica la aceptación automática de estas bases de participación.
- e. El artista o proyecto musical autoriza a los organizadores a utilizar el material audiovisual presentado en la ficha de inscripción para efectos de promoción y comunicación del evento.

3. Condiciones de participación

- a. Pueden participar músicos profesionales o aficionados.
- b. Cada artista o banda recibirá 500 soles por el concierto ofrecido.
- c. La duración de la presentación: entre 45 minutos y 60 minutos.
- d. Todos los grupos musicales deberán cumplir con la fecha, horario y lugar asignados.
- e. Todos los temas deberán ser inéditos y propios del grupo.
- f. La Alianza Francesa de Lima no asumirá costos de bienes y servicios que contrate o alquile el artista o grupo musical por su cuenta.

- g. Todos los participantes deberán entregar a tiempo la información textual y gráfica solicitada por el organizador.
- h. Todas las presentaciones se realizan en espacios públicos y de ingreso gratuito.

4. Criterios de evaluación

La selección de los proyectos estará a cargo de la Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima, que tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Calidad artística de la propuesta musical.
- Concepto e identidad (originalidad, puesta en escena, imagen de la banda).
- Potencial de desarrollo.

Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página web y redes sociales de los organizadores y no podrán ser apelados.

5. Cronograma

Cierre de la convocatoria: 20 de abril 2025

Anuncio de proyectos seleccionados: 9 de mayo de 2025

Conciertos: sábado 21 de junio de 2025 (y fechas aledañas)

6. Informes:

z.rodriguez@alianzafrancesa.org.pe

7. La Fiesta de la Música

La Fiesta de la Música es una celebración internacional de origen francés, que se realiza todos los años el día 21 de junio en el mundo entero desde la década de 1980. Por un día, aficionados y profesionales de la música (niños, adolescentes y adultos), ocupan calles, colegios, plazas, centros culturales, con música de todos los géneros, ejecutada por todo tipo de bandas, grupos, coros, profesionales y aficionados, sin discriminación ni selección.

Los objetivos de esta celebración francesa son:

- a) promocionar la diversidad local, consolidar los grupos musicales y estimular el surgimiento y desarrollo de nuevos talentos;
- b) acercar la música a la ciudadanía sin restricciones de ningún tipo, por eso los conciertos se realizan en calles, parques, cárceles, plazas, teatro, patios y museos; y
- c) propiciar el consumo y el desarrollo cultural para forjar ciudadanos más participativos y responsables.